

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: B

NUMERO: 151

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: BAROT, Hector Raul - Sdor por Departamento Santa Rosa.

Tipo: RESOLUCION
S/ AL P.E.P. ATRAVES DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES Y CON PARTICIPACION DEL MINISTERIO DE INVERSION Y DESARROLLO

Extracto: Y EL MINISTERIO DE SALUD, SE REALICE LA OBRA DE "REFACCION INTEGRAL DE LA POSTA SANITARIA" EN EL BARRIO OBRERO DE LA LOCALIDAD DE LOS ALTOS, DPTO. SANTA ROSA.-

Fecha: 12 Ago. 2020

Hora: 12:39:18.826927

San Fernando del Valle de Catamarca, 12 de Agosto de 2020

Señor
Vicegobernador de Catamarca y
Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia
Ing. Rubén Roberto Dusso
S..... /.....D.-



Me dirijo a Ud., a los fines de elevar para su tratamiento el presente **Proyecto de Resolución**, titulado: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación del Ministerio de Inversión y Desarrollo y el Ministerio de Salud, respectivamente, realice la obra de **refacción integral de la posta sanitaria** ubicada en el barrio Obrero de la localidad de los altos, Dpto. Santa Rosa.

Sin otro particular me despido de Ud., con atenta consideración y respeto. -



[Handwritten signature]
C.P.N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA

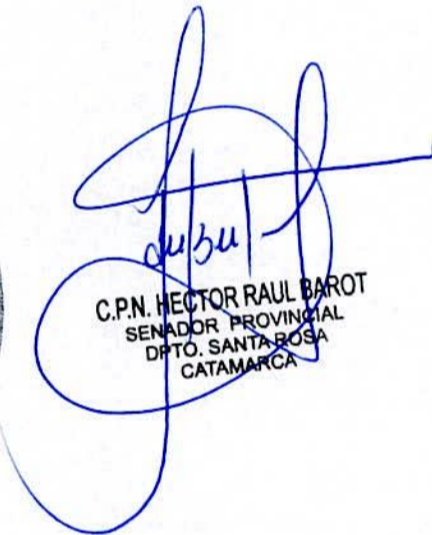
**LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación del Ministerio de Inversión y Desarrollo y el Ministerio de Salud, respectivamente, realice la obra de **refacción integral de la posta sanitaria** ubicada en el barrio Obrero de la localidad de los altos, Dpto. Santa Rosa.

ARTICULO 2°: Los gastos que devengaren la ejecución del presente proyecto, deberán estar contemplados en la partida del presupuesto general de cálculo de gastos y recursos del ejercicio del año 2021.-

ARTICULO 3°: De forma. -



C.P.N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Elevo para su aprobación el presente Proyecto de Resolución que tiene por objetivo la refacción integral de la posta sanitaria ubicada en el barrio obrero de la localidad de los altos.

Este edificio fue construido gracias al aporte de cada uno de los vecinos de dicho barrio, los cuales hacían beneficio de distintos tipos para recaudar fondos y así poder lograr su construcción.

Esta posta sanitaria fue construida entre los años 1889-1990.

Es una posta fundamental para poder cubrir las necesidades de todos los vecinos de ese barrio, que siempre fueron postergados, ya que las postas sanitarias son la primera línea de contención en todas las problemáticas vinculadas a la salud y en algunos casos hasta de problemas sociales en las zonas más alejadas de los centros urbanos.

Actualmente el edificio presenta un notable deterioro, producto de las constantes inundaciones sufridas en los últimos años; resultando insalubre tanto, para sus empleadas como los pacientes que concurren por un tratamiento de salud; siendo además; una obra solicitada expresamente por su Comunidad y entendemos que; pese a la difícil situación económica y financiera del país, se deberá hacer el máximo esfuerzo para que pueda realizarse dicha obra.

Señor Presidente, Señores Senadores, por todo lo expuesto les solicito me acompañen con sus votos favorables para la aprobación del presente proyecto de Resolución. –



C.P.N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA